



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 13 de agosto de 2021

EXP-EXA: 8980/2019 y 8081/2020

RESD-EXA: 141/2021

VISTO las Resoluciones del Consejo Directivo Nros. 085/2021 y 086/2021, por las cuales se autoriza el dictado virtual del Curso de Posgrado y de la Asignatura para la Maestría en Energías Renovables "*Energía Geotérmica*", a cargo de la Dra. Agustina CHIODI, con fecha de dictado del 01 al 18 de junio de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Agustina CHIODI, informa que el dictado del curso se extendió hasta el 22 de junio de 2021, siendo necesario emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dejar aclarado que el dictado virtual del Curso de Posgrado y materia de la carrera de Maestría en Energías Renovables "*Energía Geotérmica*", autorizado por las Resoluciones del Consejo Directivo Nros. 085/2021 y 086/2021, respectivamente, se desarrolló del 01 al 22 de junio de 2021, bajo la responsabilidad de la Dra. Agustina CHIODI.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Dra. Agustina CHIODI, al plantel docente (Dr. José G. Viramonte, Dr. Raúl Becchio, Dra. María F. Ahumada, Dr. Rubén Filipovich, Dra. Rosa María Prol), a la Comisión de Posgrado, al Departamento de Física, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección Gral. Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa